



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

GUÍA DOCENTE CURSO: 2022-23

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Máster		
Código de asignatura:	71014401	Plan:	Máster en Comunicación Social
Año académico:	2022-23	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Trabajo Fin De Máster
Duración:			
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Martos Contreras, Emilia		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Multimodal

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Martos Contreras, Emilia		
Departamento	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	emc318@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353575651525576		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El proyecto fin de master consistirá en un trabajo de investigación sobre cualquiera de las cuestiones abordadas durante los módulos realizados o en la descripción, análisis y exposición de un trabajo vinculado a las actividades realizadas durante las prácticas externas. Esta actividad, fundamentada en la investigación y en la aplicación de conocimientos en conexión con cualquier cuestión dentro del plan de estudios del Máster, es obligatoria y tiene como objetivo que el alumnado aprenda y practique la elaboración de artículos o informes profesionales y requiere que tenga las destrezas necesarias para diseñar y utilizar herramientas en los distintos ámbitos aplicados asociados a su itinerario o perfil del Máster.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

En el caso del alumnado del itinerario "Claves para la Investigación en Comunicación Social", ha tenido que cursar la asignatura "Técnicas de Investigación".

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para poder superar el TFM tiene que haber superado el resto de asignaturas del Plan de Estudios.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo, o de ficción y entretenimiento.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante elaborará un trabajo de iniciación a la investigación en los términos especificados en la Guía Docente y acordado con el profesor que ejerza como tutor. Como obliga la normativa, el resultado será defendido ante un tribunal integrado por tres docentes del Máster.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

El alumnado dispondrá, a través de la plataforma de Campus Virtual, la relación de temas disponibles para la realización del TFM en el Máster Universitario en Comunicación Social.

Se deberá seguir el siguiente proceso:

- Definición del objeto de estudio
- Selección de tutor y línea
- Asignación por el coordinador
- Trabajo de investigación en el objeto de estudio elegido
- Reuniones de seguimiento con el tutor
- Redacción del trabajo
- Proceso de entrega del trabajo por la plataforma
- Preparación de exposición
- Exposición ante el tribunal

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Cada tutor/a orientará al alumnado de acuerdo con la disciplina en la que esté inserto el Trabajo Fin de Máster, aunque podrán realizarse las siguientes actividades formativas:

- Seminarios y actividades académicamente dirigidas
- Formulación de hipótesis y alternativas
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información
- Trabajo de campo
- Realización de ejercicios
- Estudio de casos
- Realización de informes
- Demostración de procedimientos específicos
- Debate y puesta en común

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas seguirán el mismo plan, aunque se impartirán en su totalidad por videoconferencia y haciendo uso del Aula Virtual.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia

Acto de defensa:

- El acto tendrá carácter presencial, salvo casos muy justificados y previa solicitud en los que será realizado por videoconferencia.
- La constitución del tribunal tendrá lugar en el día señalado para el acto, en la hora que se comunicará previamente a los interesados, iniciándose la sesión pública en el plazo máximo de la media hora posterior.
- El alumnado dispondrá de 15 minutos para exponer los aspectos principales de su trabajo, con especial atención a los objetivos, metodología aplicada, y los resultados y conclusiones más relevantes.
- Los miembros del tribunal intervendrán en un tiempo de 15 minutos.
- El alumno tendrá derecho a un turno de réplica.
- El tribunal comunicará la calificación al finalizar el acto.

Criterios de evaluación:

Una vez terminada la defensa y, tras deliberación secreta, el tribunal evaluador otorgará la calificación al TFM mediante el acta correspondiente. La calificación global tendrá en cuenta:

- La calidad científica y técnica del TFM.
- La calidad del material entregado.
- La claridad expositiva.
- La capacidad de debate y defensa argumental.

A modo orientativo, el tribunal utilizará los siguientes criterios:

- Localización, lectura y análisis crítico de las fuentes: hasta 4 puntos.
- Tratamiento de la información, organización de los datos y estructuración de la investigación: hasta 3 puntos.
- Redacción de la investigación y exposición de la misma: hasta 3 puntos.

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros del tribunal evaluador. La calificación se otorgará en función de una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 a 4.9 (Suspense); 5.0 a 6.9 (Aprobado); 7.0 a 8.9 (Notable); 9.0 a 10 (Sobresaliente). Si el resultado de la calificación fuera Suspense, el tribunal evaluador hará llegar al director y estudiante afectados un informe con las recomendaciones que considere oportunas para la mejora del TFM y su posterior evaluación. El Tribunal podrá proponer a la Comisión Académica la concesión de la calificación de Matrícula de Honor.

Estos criterios, procedimientos y sistemas de puntuación serán utilizados tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

USO DEL ESPAÑOL: En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica.

PLAGIOS, COPIAS Y OTROS: En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura. Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

Plan de contingencia: En el caso de que la situación sanitaria así lo aconseje, la defensa no será presencial sino a través de la plataforma de enseñanza virtual.

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Muñoz Rey, Y.. Como hacer un trabajo de investigación: manual para investigadores nóveles (secundaria, bachillerato, TFG, TFM, TESIS). Independently published. 2020.
- VVAA. Guia para disenar un TFM. Universitat Oberta de Catalunya. 2013.

Complementaria

- Ramírez-Alvarado, M. y Clemente Mediavilla, J.. Docencia e investigación en comunicación en España. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. 2020.
- VVAA. Cómo se hace un trabajo académico en Historia. Catarata. 2021.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada71014401

DIRECCIONES WEB